

Nº DE ORDEN: 093/2021
Expte: Nº 482/2021

RECIBIDO: 07/10/2021
VENCIMIENTO: 18/10/2021

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 5 días del mes de octubre del año 2021, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el siguiente Proyecto de **RESOLUCIÓN** contenido en el Expte. **N.º482/2021**, iniciado por el Diputado **GUILLERMO MARENCO**, caratulado **“SOLICITAR AL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS CIVILES LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO DE LA ESCUELA Nº 205 ‘PEDRO GREGORIO GRAMAJO’**.--
---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión,

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente proyecto de **RESOLUCIÓN**.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles la realización de trabajos de reparación y mantenimiento en el edificio de la escuela Nº 205 “Pedro Gregorio Gramajo”.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Ministerio de Educación de la Provincia, que realice la correspondiente programación educativa a fines que se evalúe la posibilidad de construir un nuevo edificio para la institución.

ARTÍCULO 3º.- De Forma.-

FIRMANTES: Dip. Zalazar, Mónica presidenta de la Comisión de Obras y Servicios Públicos - Dip. Andersch, Jorge secretario de la Comisión de Obras y Servicios Públicos - Dip. Marengo, Guillermo - Dip. Lobo Vergara, Luis - Dip. Noblega, Marisa - Dip. Herrera, Rubén.

| |
|------|
| I.v. |
| a.a. |
| c.b. |